

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva del Rey

BOP-A-2024-4863

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente número 13/2024 de modificación del Presupuesto Municipal vigente, mediante *Suplementos de Créditos*, financiados con cargo a mayores ingresos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Villanueva del Rey, 29 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Francisco Javier Murillo Martín.

Código Seguro de Verificación (CSV): E882 8FB2 4589 7D8E 91B1 Fecha Firma: 03-12-2024 07:58:11  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



E8828FB245897D8E91B1

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba